

UCD aplazó la presentación de su programa electoral

Sistematizadas en un libro las conclusiones de su primer congreso

MADRID. — (Crónica política de Logos, por F. L. DE PABLO).

Por retrasos de última hora UCD no presentó ayer su programa electoral. En cambio, los tres ministros que representaban las ideológicas social-

En este libro se pone de relieve que UCD en sólo año y medio ha cumplido en casi todo lo que prometía en su improvisado programa electoral del 15 de junio, denominado «manual para veintidós millones de electores», obviamente nada se dice del fracaso de UCD en la «venta» de su hacer político al electorado de centroderecha que entonces aspiraba a representar. El 1 de marzo se comprobará si es o no cierto el desengaño y desconfianza de muchos de aquellos electores, por no haberle sabido explicar, desde la necesidad del consenso constitucional hasta el por qué del terrorismo y la aparente falta de seguridad ciudadana.

UCD ha fracasado en la devolución de la confianza al sector privado para que ayuden a luchar contra la inflación, el paro y el mantenimiento de la capacidad adquisitiva de los trabajadores. O de lo que es lo mismo, el control de las alzas de precios, que eran entre otros los objetivos de los pactos de La Moncloa y del programa electoral centrista del 15 de junio.

A estos y otros fallos se les pretende dar respuesta en el programa que básicamente se contiene en el libro «La solución a un reto: tesis para una sociedad democrática occidental», que recoge las conclusiones del primer congreso de la UCD del pasado octubre, y que, en cuanto a compromisos a plazo, estarían siendo ordenados de manera prioritaria y comprensible para el electorado.

UCD dio a menudo la impresión de que muchas veces gobernaba a remolque de los empujones de la oposición, entregando o haciendo concesiones en aras del consenso. Impresión que UCD no ha sabido o no ha querido rectificar, acaso para salvaguardar el principio del consenso, que era vital para la empresa de hacer la Constitución integrando a la otra España y procurar que ésta admitiera el sistema de monarquía constitucional parlamentaria ya implantado. Objetivo al que también contribuyeron los pactos de La Moncloa.

Ahora parece que UCD se decide por aplicar la Constitución y no regresar al sistema consensual

demócrata (Fernández Ordóñez), liberal (Garrigues) y democristiana (Lavilla), que dieron vida a la coalición electoral centrista del 15 de junio de 1977, han presentado las conclusiones del primer congreso del partido unificado al que dio origen aquella coalición.

más que cuando sea imprescindible para evitar que aquel tácito pacto histórico no se rompa.

En adelante, UCD se muestra dispuesta a atender las cuestiones concretas y urgentes de su programa del 15-J que no se pudieron cumplir, si consigue el 1-M que los indecisos se vuelquen mayoritariamente a su favor.

UCD puede poner la realidad de los hechos sobre el tapete de la discusión electoral. Repasando las respuestas concretas a las cuestiones concretas que proponían a los electores hace ahora más de año y medio, UCD ha hecho posible, junto con las demás fuerzas políticas, la Constitución, el planteamiento regional del estado y el reconocimiento y ejercicio de los derechos sociales y libertades públicas, pero ha fallado en su propósito de que «convivieran el orden y la libertad». Todavía no ha conseguido un desarrollo pleno de la libertad de enseñanza, ni ha logrado dinamizar la justicia, ni reformar la administración, ni entregar a los funcionarios sus derechos sindicales, ni regular la RTVE, ni redistribuir el patrimonio sindical, aunque tenga proyectos más o menos adelantados para todo ello.

En el orden económico UCD no ha logrado «reducir a la mitad el índice de inflación» como prometía, pero sí ha conseguido una rebaja sensible de casi diez puntos. Más difícil es lograr que para junio nuestro índice de precios sea similar al de los países de la CEE».

Se ha reducido escasamente el déficit del sector público. No ha mejorado la inversión privada, está pendiente la reforma de la Bolsa y de la banca oficial, aunque ya se ha dado pasos para esas reformas.

Los precios de los servicios y los productos básicos han subido sólo en función del alza de costes, no se ha logrado reducir el paro, cuanto menos el objetivo del pleno empleo. Siguen también pendientes el plan energético nacional —en trámite en las Cortes— y la reforma del INI. La política de vivienda social ha sido un confesado fracaso del titular del departamento correspondiente. Muy poco se ha hecho por evitar la especulación del suelo y

mucho menos por socializar el suelo urbanizable. Se ha avanzado decisivamente en la reforma sanitaria, y en el aumento del pago al Estado de los gastos de la Seguridad Social, pero éste sigue siendo un organismo con niveles de eficacia general bastante reducida, y no tanto por culpa del poder, cuanto por el monstruo ingobernable en que se ha convertido.

UCD ha acomodado los códigos a la nueva situación democrática y tiene en marcha la acomodación del derecho de familia; ha regularizado las relaciones con la Iglesia católica y puesto en marcha la modernización de las Fuerzas Armadas y de orden público. Pero no ha conseguido normalizar, legislativamente, las relaciones laborales. La reforma fiscal ha sido uno de los más grandes éxitos de esta etapa de transición, aunque haya asustado a parte del electorado de UCD. En el último año mejoró la balanza de pagos, las entradas de capital extranjero y se prestó atención preferente al aumento de pensiones, a la protección del emigrante, a los marginados y minusválidos, a los funcionarios. Poco se ha hecho en el orden agrario.

Según el "número 2" de UCD
**SE PREVE UNA ABSTENCION
DEL 30 POR CIENTO**

MADRID. — Unión de Centro Democrático realiza cada diez días un sondeo de opinión en relación con las elecciones generales. De estos sondeos se desprende que, en estos momentos, existen unos 26 escaños sin determinar en qué partido político recaerán, según informó Rafael Arias Salgado, secretario general de UCD.

En el transcurso de un intercambio informal de opiniones con los periodistas, Arias Salgado manifestó que se prevé una abstención en torno al 30 por ciento del censo electoral. Los ministros se dedicarán a la campaña exclusivamente durante el fin de semana, desde el mediodía del viernes hasta el lunes, añadió Arias Salgado, «porque el resto de los días tienen que dedicarse a trabajar». En cuanto a la campaña del presidente Adolfo Suárez, Arias Salgado dijo que la lleva un equipo personal, que se mantendrá en relación con el equipo general que organiza la campaña de UCD y que los mítines y actos públicos en los que el presidente Suárez intervendrá serán anunciados con poca anticipación por medidas de seguridad. En relación con la supuesta modificación de la legislación vigente sobre espacios gratuitos en televisión durante la campaña electoral, Arias Salgado afirmó que «sólo se cambiará en el caso de que los partidos políticos con representación parlamentaria se lo pidan unánimemente al Gobierno y mientras no sea así continuará como está».

DETENIDOS LOS PRESUNTOS...

(Viene de la anterior)

todos los días era trasladado al Palacio de Justicia. La esposa del señor Cruz Cuenca se encontraba en un lugar próximo al que asesinaron a su marido, por lo que pudo presenciar el desarrollo del atentado. Según un soldado, destinado en el ministerio del Ejército, y testigo presencial del asesinato, el magistrado recibió dos disparos de los atacantes: el primero, efectuado a corta distancia, le alcanzó en la cabeza, y el segundo, cuando el señor Cruz Cuenca estaba ya en el suelo, le perforó el estómago.

Cometido el atentado, los autores del mismo huyeron juntos en un Seat - 131 blanco, aparcado

en las inmediaciones, según la versión de la mayor parte de los testigos presenciales. Según otras personas que presenciaron el atentado, uno de los terroristas entró en la boca del "Metro" de Goya, mientras que el otro se dirigió a pie hacia la calle de Alcalá.

El magistrado señor Cruz Cuenca es el tercer profesional de la judicatura asesinado en los últimos siete meses en España: el 12 de julio de 1978 era asesinado por ETA el juez de paz de Leizor (Vizcaya), José Javier Jauregui Bernadola, y el 18 de noviembre de 1978, José Francisco Mateu Canoves, ex presidente del TOP y suplente de la sala sexta. Miguel Cruz Cuenca.

TRES GUARDIAS CIVILES HERIDOS...

(Viene de la anterior)

Sáenz Herrero, de 33 años, casado y con un hijo, natural de Galun-deste, provincia de Salamanca, sufre fractura de cráneo con salida de masa encefálica, y shock traumático. Pronóstico grave.

Los otros dos heridos, de carácter leve, fueron trasladados a la clínica de La Asunción donde fueron internados. Uno de ellos, Manuel Ruiz Ligero, de 30 años de edad, casado y con cuatro hijos, natural de Soquelamas (Ciudad Real) sufre desgarre en el ojo derecho donde tiene alojado un cuerpo extraño así como contusiones múltiples; el otro herido leve, Ildefonso Sánchez Amil de 26 años, soltero, natural de Adamuz (Córdoba), presenta fractura de la escápula derecha y contusiones múltiples. Los tres guardias civiles pertenecen a la dotación del cuartel de la Guar-

dia Civil de Hernani y en el momento del atentado custodiaban un camión de explosivos destinado a una cantera, al parecer de la zona de Hernani.

Numerosos contingentes de fuerzas de la Guardia Civil se trasladaron inmediatamente al lugar de los hechos y baten la zona, mientras por la carretera los controles son muy rigurosos.

La explosión fue calificada a «Efe» de «tremenda» por un vecino de Tolosa: «Podía haber causado una verdadera tragedia en Tolosa si la onda expansiva llega a alcanzar al convoy de dinamita».

La onda rompió todos los cristales del abside de la parroquia de Santa María, que se encuentra a unos 200 metros del lugar del atentado, así como los de la clínica de la Asunción, situada a unos 300 metros.

LI SEAT

**le facilita el SEAT
que Vd. NECESITA**

LISEAT
es la nueva empresa de **SEAT**
dedicada exclusivamente al
LEASING de automóviles.
Un sistema conocido y utilizado
en muchos países
especialmente en E.E.U.U.
Para acceder a un nuevo **SEAT**
con todas las facilidades
LISEAT ofrece el **LEASING**.
Para los profesionales,
los que utilizan el coche
para su trabajo.



Los que necesitan el SEAT/TRABAJO, diariamente "para fines agrarios, industriales, comerciales, de servicios o profesionales"; un SEAT para hacerlo muchos kilómetros y conseguirlo en pocas gestiones.

**SIN ENTRADA
EN 36 MESES**

Y... muchas ventajas.
L'ISEAT estudia cada operación
 en función de las necesidades
 de cada cliente

Si Vd. como profesional,
necesita un SEAT consulte a:
LA RED DE TALLERES SEAT

LISEAT
General Marvá, 11 - Alicante

Registre de Societates de Arrendamentu Finanziaru N. 4